



Desarrollo Integral de la Familia de Mexicali, Baja California.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Estatal No. 23-AYTO-DIF-02-21

“Suministro de Despensas para el Desarrollo Integral de la Familia de Mexicali, Baja California”

ACTO DE DICTAMEN TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **12:08 horas del día 01 de marzo de 2021**, se reunieron en la Sala de juntas del DIF ubicada en Calzada Cetys, No. 1699, Col. Rivera en Mexicali, Baja California, los integrantes del “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios” del Desarrollo Integral de la Familia de Mexicali, Baja California, en adelante el “COMITÉ DE ADQUISICIONES”, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas, correspondiente a la Licitación Pública Estatal **No. 23-AYTO-DIF-02-21**, referente al **Suministro de Despensas para el Desarrollo Integral de la Familia de Mexicali, Baja California**.

El **C. Luis Alfonso Cervantes Garcia**, jefe del Departamento Operativo del Desarrollo Integral de la Familia en representación de la Presidente del “Comité de Adquisiciones” María Elena Araiza Casillas, según oficio de delegación de facultades, de fecha 17 de febrero de 2021, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida a los asistentes procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron a bien firmar los presentes, informando que se sesiona con los miembros del Comité de Adquisiciones presentes, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes, de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, en términos del Artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

Acto seguido se procede al Dictamen Técnico emitido por el “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios” en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 42, fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California siendo el siguiente:

-----**-DICTAMEN TÉCNICO-**-----

“.....De conformidad con lo establecido en las bases de Licitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de las Propuestas Técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los licitantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requisitos solicitados para la contratación de la adquisición antes mencionada objeto de esta Licitación.

A continuación, se indica el resultado del análisis de las Propuestas de los licitantes, así mismo se anexa análisis de la documentación presentada en la propuesta técnica, los cuadros comparativos de análisis de la propuesta técnica para el Paquete Único.

LICITANTE	DICTAMEN TÉCNICO
COMERCIALIZADORA DONCACAHUATO, S. DE R.L. DE C.V.	<p align="center"><u>CUMPLE PARA EL PAQUETE UNICO</u></p> <p>Con él anexo 1 “Especificaciones Técnicas” punto 8.1 “Propuesta Técnica” de las bases de la licitación, cumpliendo también con lo establecido en la junta de aclaraciones. Asimismo, presento la documentación técnica requerida de conformidad con lo solicitado.</p>
MOBA ALIMENTOS S.A. DE C.V	<p align="center"><u>CUMPLE PARA EL PAQUETE UNICO</u></p> <p>Con él anexo 1 “Especificaciones Técnicas” punto 8.1 “Propuesta Técnica” de las bases de la licitación, cumpliendo también con lo establecido en la junta de aclaraciones. Asimismo, presento la documentación técnica requerida de conformidad con lo solicitado.</p>

Por lo anterior el “COMITÉ DE ADQUISICIONES” acuerda:

ACUERDO: Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 42 fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Gobierno Municipal de Mexicali, B.C. y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que las propuestas técnicas son aceptadas de los siguientes licitantes:

COMERCIALIZADORA DONCACAHUATO, S. DE R.L. DE C.V.
MOBA ALIMENTOS S.A. DE C.V.

----- **APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS** -----

Acto seguido se procedió a la apertura del sobre conteniendo la Propuesta Económica de los licitantes cuya Propuesta Técnica fue aceptada por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de Licitación de conformidad al artículo 42 fracción VII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

A continuación, se procede a la revisión de las propuestas económicas antes señaladas a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos de acuerdo a lo establecido en los puntos 8.2 incisos A) y B) de las bases de licitación.

LICITANTE	CATÁLOGO DE CONCEPTOS Anexo 7	PROPUESTA ECONÓMICA Anexo 8
COMERCIALIZADORA DONCACAHUATO, S. DE R.L. DE C.V.	Presenta	Presenta
MOBA ALIMENTOS S.A. DE C.V.	Presenta	Presenta

A continuación, se indica el monto de la propuesta económica sin incluir el Impuesto al Valor Agregado:

LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
COMERCIALIZADORA DONCACAHUATO, S. DE R.L. DE C.V.	Importe Mínimo \$15,300,000 Importe Máximo: \$ 19,890,000
MOBA ALIMENTOS S.A. DE C.V.	Importe Mínimo \$19,800,000 Importe Máximo: \$ 25,740,000

Tomando en consideración que las Propuestas Económicas reúnen los requisitos exigidos en las bases de Licitación el "COMITÉ DE ADQUISICIONES" acuerda:

ACUERDO: Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 42 fracciones VII y VIII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C. se aceptan las Propuestas Económicas presentadas por los licitantes participantes para proceder a su análisis detallado, toda vez que han reunido los requisitos exigidos en las bases de Licitación, identificados dentro del punto 8.2 incisos A) y B) consistentes en el catálogo de conceptos y la propuesta económica.

En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 42 fracción IX del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B. C. el "COMITÉ DE ADQUISICIONES" señala las **12:00** horas del día **04 de marzo de 2021** en la Sala de Juntas del Desarrollo Integral de la Familia, se realizará la emisión del **Dictamen y Fallo Económico** de la presente Licitación quedando convocado en este acto los miembros del "COMITÉ DE ADQUISICIONES" y los licitantes participantes.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar y siendo las **12:21 horas** del día en que se actúa, el Presidente da por clausurada la presente reunión.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

"EL PRESIDENTE"

LUIS ALFONSO CERVANTES GARCIA

En Representación de la Directora de Desarrollo Integral de la Familia de Mexicali, B.C.

"VOCAL"

JOSÉ MANUEL SALOMÓN MARTÍNEZ

Regidor Coordinador de la Comisión de Administración Pública del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"SECRETARIO TÉCNICO"

Denisse Escalante

DENISSE ADRIANA ESCALANTE AGUILAR

En Representación del Jefe del Departamento de Administrativo Contable del Desarrollo Integral de la Familia de Mexicali, B.C.

"VOCAL"

MAURO ALBERTO VILLARREAL PARTIDA

En Representación del Tesorero Municipal del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"

ENEYDA ELVIRA ESPINOZA ÁLVAREZ

Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"

ÓRGANO SOLICITANTE

SUSANA LARA GUERRERO

En representación del Jefe del Departamento Operativo de Desarrollo Integral de la Familia de Mexicali, B.C.

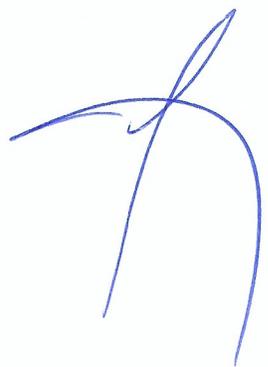
“INVITADO”



CARLOS ALBERTO MARTINEZ SANCHEZ
En Representación del Síndico Procurador
del XXIII Ayuntamiento de Mexicali. B.C.

“INVITADO”

Jurídico de Desarrollo Integral de
De la Familia de Mexicali. B.C.



LICITANTES

Empresa:

Firma _____

Representante:

Empresa:

Firma _____

Representante:

A N E X O



Handwritten signatures in blue ink, including a large stylized signature on the left and a signature on the right with the initials "D.E." written above it.

**YO
MXL.**

**Somos corazón
y voluntad**

DIF

Mexicali, Baja California, a 26 de Febrero de 2021

No. Oficio: DIF/DIR/INT/12/2021

ASUNTO: Designación de Suplencia.

**DENISSE ESCALANTE AGUILAR
JURICODEL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

Con fundamento en el Artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizarle para que en mi nombre y representación como **Secretario Técnico** del "Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de DIF" asista a las sesiones correspondientes a la Licitación Pública Estatal No. AYO-DIF-02-21, los días 01 y 04 de Marzo del presente año, referente a "**Suministro de Despensas para Desarrollo Integral de la Familia de Mexicali, Baja California**" las cuales tendrán lugar en la Sala de Juntas de DIF.

Denisse Escalante

ATENTAMENTE

**MARIA ELENA ARAIZA CASILLAS
DIRECTORA DE DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

**DIF MEXICALI
ESPACHADO
FEB 26 2021
DIRECCIÓN**



C.C.P.- Archivo
**GOBIERNO
DE MEXICALI**

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

*Recubi 26/02/2021
Denisse Escalante*

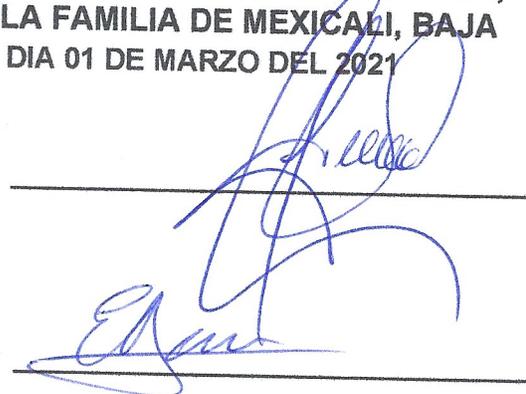
© difmexicali@mexicali.gob.mx
☎ (586) 5 67.2720
📍 Calzada Cety's 1699, Col. Rivera
C.P. 21265, Mexicali, B.C.

[Handwritten signature]

LISTA DE ASISTENCIA.-

**ACTO DE DICTAMEN TECNICO Y APERTURA ECONOMICA DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No AYO-DIF-02-21 DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS,
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE MEXICALI, BAJA
CALIFORNIA, QUE SE REALIZA EL DIA 01 DE MARZO DEL 2021**

1.- C. MARIA ELENA ARAIZA CASILLAS
DIRECTORA DE DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DE MEXICALI
ASISTE EN SU REPRESENTACIÓN
LUIS ALFONSO CERVANTES GARCIA



2.- C. ENEYDA ELVIRA ESPINOZA ALVAREZ
REGIDOR COORDINADOR DE LA COMISIÓN
DE HACIENDA DEL XXIII AYUNTAMIENTO
DE MEXICALI, B.C

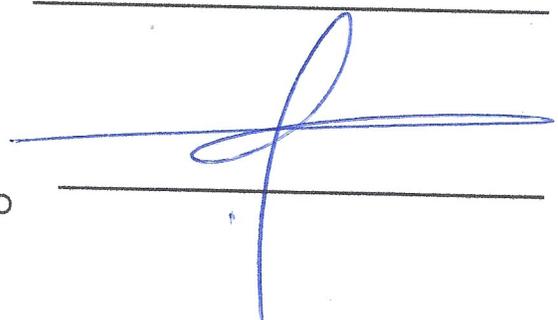
3.- C. ALBA CELIA CORRAL URQUIDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
CONTABLE DE DIF.
ASISTE EN SU REPRESENTACIÓN
DENISSE ADRIANA ESCALANTE AGUILAR



4.- C. HECTOR ISRAEL CESEÑA MENDOZA
SINDICO PROCURADOR DEL XXIII AYUNTAMIENTO
DE MEXICALI, B.C.
CARLOS ALBERTO MARTINEZ



5.- C. JOSE MANUEL MARTINEZ SALOMON
REGIDOR COORDINADOR DE LA COMISION
DE ADMINISTRACION PÚBLICA
DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.



6.- C. VICTOR DANIEL AMADOR BARRAGAN
TESORERO MUNICIPAL DEL XXIII AYUNTAMIENTO
DE MEXICALI, B.C.
MAURO ALBERTO VILLARREAL PARTIDA



**YO
MXL.**

7.- LUIS ALFONSO CERVANTES GARCIA
JEFE DEL DEPARTAMENTO OPERATIVO
SUSANA LARA GUERRERO
(AREA SOLICITANTE)

**Somos corazón
y voluntad**

DIF





**GOBIERNO
DE MEXICALI**

✉ difmexicali@mexicali.gob.mx
☎ (686) 5 67.2720
📍 Calzada Cety's 1699, Col. Rivera
C.P. 21265, Mexicali, B.C.

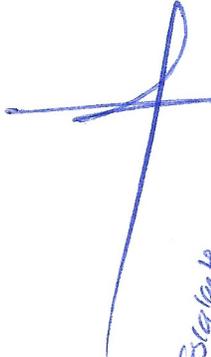
Desarrollo Integral de la Familia de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS
Licitación Pública Estatal No. 23-AYTO-DIF-02-21

"Suministro de Despensas para el Desarrollo Integral de la Familia Mexicali, Baja California"

Dictamen Técnico de Propuestas Presentadas

Documentación Técnica-Legal

DOCUMENTO		LICITANTES	
		MOBA	DONCACAHUATO S.DE R.L. DE C.V.
A)	Formato de Propuesta Técnica Detallada en Original (Anexo 2).	CUMPLE	CUMPLE
B)	Formato de Manifestación de contar con facultades para suscribir la propuesta (Anexo 3)	CUMPLE	CUMPLE
C)	Formato de Manifestación por escrito libre, que acepta todas las cláusulas y condiciones de las bases de licitación y sus anexos, asimismo manifestando que conoce el R.A.A.C.S.G.M.M.B.C. y la aceptación de todos aquellos comunicados que la convocante haga llegar a los licitantes para modificar o aclarar el contenido de las presentes bases, ya sea por un error detectado en las mismas o a raíz de dudas surgidas en la junta de aclaraciones.	CUMPLE	CUMPLE
D)	Declaración de NO encontrarse en los supuestos previstos por el artículo 26 del R.A.A.C.S.G.M.M.B.C. (Anexo 4).	CUMPLE	CUMPLE
E)	Declaración de Integridad (Anexo 5)	CUMPLE	CUMPLE
F)	Carta compromiso de entrega de los pedidos (Anexo 6)	CUMPLE	CUMPLE
G)	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad del licitante de que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales. Asimismo, deberá presentar adicionalmente, comprobante de la declaración anual 2019 y último pago 2020, junto con la opinión de cumplimiento presentada ante el Sistema de Administración Tributaria, demostrando estar al corriente de sus obligaciones fiscales.	CUMPLE	CUMPLE
H)	Declaración bajo protesta de decir verdad que todos los bienes que oferta en su propuesta técnica y económica en el paquete que participe son nuevos, y originales/nuevos y compatibles, en las sub partidas que se indican con tal requisito. Asimismo, que cumplen cuando menos con lo solicitado en el Anexo 1 de las Bases de Licitación.	CUMPLE	CUMPLE
I)	Comprobante para acreditar su Residencia, Inscripción Fiscal y Constitución de la Empresa	CUMPLE	CUMPLE
J)	Copia de Recibo Oficial de pago de las Bases de Licitación.	CUMPLE	CUMPLE
K)	Copia del registro en el padrón de proveedores del Ayuntamiento de Mexicali vigente o carta compromiso de su registro en el mismo, en caso de resultar ganador en el presente procedimiento de licitación.	CUMPLE	CUMPLE
L)	Copia simple de al menos un contrato celebrado para el suministro de despensas que el licitante haya formalizado en el presente año o durante el 2020, con dependencias gubernamentales estatales o municipales del Estado de Baja California, para acreditar la experiencia del licitante en bienes objeto de la presente licitación.	CUMPLE	CUMPLE
M)	Curriculum del licitante	CUMPLE	CUMPLE
N)	Presentación de la norma Mexicana NMX-CC-9001-IMNC2015/ISO 9001:2015	CUMPLE	CUMPLE
O)	Certificación sistema de Gestión de Inocuidad de los alimentos NMX-F-CC-NORMEX-IMNC-2007/ISO	CUMPLE	CUMPLE
P)	Certificado de Higiene NOM-251-ssa1-2009	CUMPLE	CUMPLE
Q)	Recibo de acuse-recepcion de las muestras físicas presentadas (en caso de aplicar)	CUMPLE	CUMPLE
OBSERVACIONES		ACEPTADA TECNICAMENTE	ACEPTADA TECNICAMENTE

Donore Estarlanke

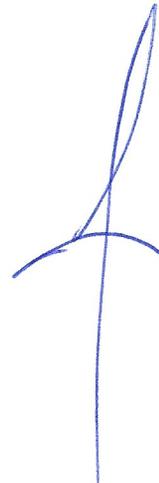


PUNTO 8.2

INCISO A

ANEXO 7

CATALOGO DE CONCEPTOS








24 FEB 2021
COMERCIALIZADORA DONCACAHUATO
S. DE R.L. DE C.V.
R.F.C. CD0150715UJ3



Anexo 7.- Catalogo de conceptos

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
 SERVICIOS DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA
 FAMILIA DE MEXICALI, B.C.
 P R E S E N T E. -

PAQUETE UNICO	DESCRIPCION	MODELO	UNIDAD MED.	CANTIDAD		PRECIO UNITARIO CON LETRA	MONTO TOTAL	
				MIN.	MAX.		MIN.	MAX.
PARTIDA: AYUDAS SOCIALES								
SUBPARTIDAS								
1	Aceite vegetal comestible	500 ml						
2	Arroz extra	500 g						
3	Atún aleta amarilla en agua	140 g						
4	Ensalada de Verduras	220 g						
5	Frijol	500 g		90,000	117,000	\$170.00	\$15,300,000.00	\$19,890,000.00
6	Harina de maíz nixtamalizado	1 kg						
7	Lenteja	500 g						
8	Pasta para sopa	200 g						
9	Bolsa Biodegradable de Polietileno de baja densidad	S/M						
Incluyendo fletes, maniobras de carga y descarga, seguros y todos los costos relacionados para poner los bienes en los Almacenes de destino según corresponda.								
El porcentaje que se trasladará de I.V.A. es del:							0%	0%
Sub-Total sin IVA							\$15,300,000.00	\$19,890,000.00
No incluye el Impuesto al Valor Agregado.								
Moneda: Pesos Mexicanos 24 FEB 2011 COMERCIALIZADORA DONCACHAHUATO S. DE R.L. DE C.V. R.F.C. CDO150715J3								



ITANTE: COMERCIALIZADORA DONCACAHUATO, S. DE R.L. DE C.V.

RESENTANTE LEGAL: GILBERTO ALEMAN LUNA

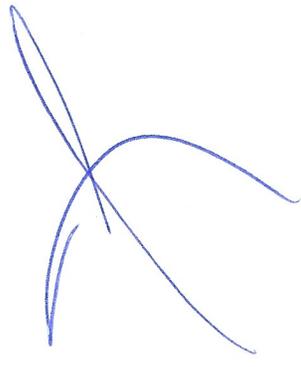
MA: 

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A 24 DE FEBRERO DE 2021

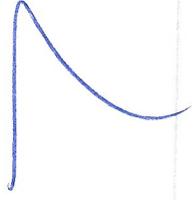


24 FEB. 2021

COMERCIALIZADORA DONCACAHUATO
S. DE R.L. DE C.V.
R.F.C. CD0150715U3



: Esta hoja forma parte del anexo 7 Catalogo de conceptos



ANEXO 8
FORMATO DE PROPUESTA ECONOMICA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DE MEXICALI, B.C.
P R E S E N T E. -

UNA VEZ EXAMINADAS LAS INSTRUCCIONES DE COTIZACIÓN, LAS CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO Y LAS ESPECIFICACIONES, INCLUYENDO SUS MODIFICACIONES, POR MEDIO DE LA PRESENTE LOS SUSCRITOS OFRECEMOS LLEVAR A CABO LA ENTREGA DE: "SUMINISTRO DE DESPENSAS PARA DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA" INCLUIDOS EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS RESPECTIVO, POR LA SUMA TOTAL DEL PAQUETE UNICO POR UN MONTO MINIMO DE: \$ 15,300,000.00 SON (QUINCE MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.). Y UN MONTO MAXIMO DE: \$19,890,000.00 SON (DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

SIN INCLUIR I.V.A. O POR EL MONTO QUE SE DETERMINE CON ARREGLO A LOS INCREMENTOS O REDUCCIONES QUE EL COMPRADOR DETERMINE.

DE IGUAL MANERA, ACEPTADA NUESTRA OFERTA, EXPEDIREMOS A SU FAVOR UNA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 15% (QUINCE) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CONFORME AL PUNTO 28 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

CONVENIMOS ADEMAS EN MANTENER ESTA OFERTA POR UN PERIODO DE 30 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA FIJADA PARA LA APERTURA DE LAS MISMAS; OFERTA QUE NOS OBLIGA Y PODRÁ SER ACEPTADA EN CUALQUIER MOMENTO ANTES DE QUE EXPIRE EL PERIODO YA INDICADO.

ESTA OFERTA, JUNTO CON SU ACEPTACIÓN POR ESCRITO, INCLUIDA LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION, CONSTITUIRA UNA PROMESA DE CONTRATO OBLIGATORIO HASTA QUE SE PREPARE Y SUSCRIBA UN CONTRATO FORMAL.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A 24 DE FEBRERO DE 2021



GILBERTO ALEMAN LUNA
REPRESENTANTE LEGAL
COMERCIALIZADORA DONCACAHUATO,
S.A. DE R.L.

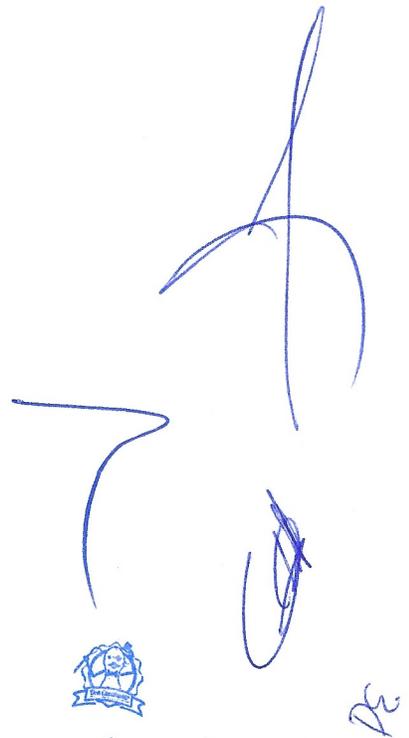


24 FEB. 2021

PUNTO 8.2

INCISO B

DISPOSITIVO USB



24 PUNTO



COMERCIALIZADORA DONCACAHUATO
S. DE R.L. DE C.V.
R.F.C. CDO150715TJ3



LICITACION PUBLICA ESTATAL No. 23-AYTO-DIF-02-21
"SUMINISTRO DE DESPENSAS PARA DIF MUNICIPAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA"
Anexo 7.- Catalogo de conceptos

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE MEXICALI, B.C. PRESENTE.-

PAQUETE UNICO	DESCRIPCION	MODELO	UNIDAD MED.	CANTIDAD		PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO CON LETRA	MONTO TOTAL			
				MIN.	MAX.			MIN.	MAX.		
PARTIDA: AYUDAS SOCIALES											
SUBPARTIDA											
1	Paquete alimenticio que contiene 1 Acete vegetal comestible 870 ml 1 Arroz extra 900 g 1 Atún aleta amarilla en agua 140 g 1 Ensalada de Verduras 430 g 1 Frijol 908 g 1 Harina de maíz nixtamalizado 1 kg 1 Lenteja 500 g 2 Pasta para sopa 180 g Bolsa Biodegradable de Polietileno de baja densidad No aplica	Paquete	90,000	117,000	\$220.00	CIENTO SETENTA PESOS 00/100 M.N.	\$19,800,000.00	\$25,740,000.00	0%	0%	
Incluyendo fletes, maniobras de carga y descarga, seguros y todos los costos relacionados para poner los bienes en los Almacenes de destino según corresponda.											
No incluye el Impuesto al Valor Agregado.											
Sub-Total sin IVA								\$19,800,000.00	\$25,740,000.00		
Moneda:								Pesos Mexicanos	Pesos Mexicanos		

MOBA ALIMENTOS, S.A. DE C.V.
RFC: MALI20814411

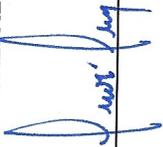
[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]

LICITANTE: MOBA ALIMENTOS, S.A. DE C.V.

REPRESENTANTE LEGAL: ALEJANDRO ARISTI LICON

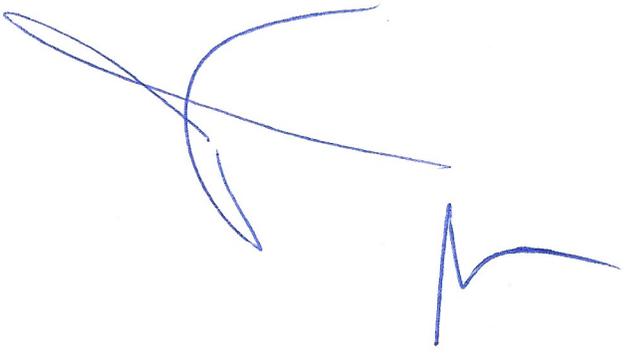
FIRMA: _____



MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A 24 DE FEBRERO DE 2021

**MOBA ALIMENTOS, S.A. DE C.V.
RFC MALI208144J1**

M O B A



Dr.

**ANEXO 8
FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DE MEXICALI, B.C.
P R E S E N T E . -**

UNA VEZ EXAMINADAS LAS INSTRUCCIONES DE COTIZACIÓN, LAS CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO Y LAS ESPECIFICACIONES, INCLUYENDO SUS MODIFICACIONES, POR MEDIO DE LA PRESENTE LOS SUSCRITOS OFRECEMOS LLEVAR A CABO LA ENTREGA DE: "SUMINISTRO DE DESPENSAS PARA DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA" INCLUIDOS EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS RESPECTIVO, POR LA SUMA TOTAL DEL PAQUETE UNICO POR UN **MONTO MINIMO DE: \$ 19,800,000.00 SON (DIECI NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.). Y UN MONTO MAXIMO DE: \$25,740,000.00 SON (VEINTI CINCO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).**

SIN INCLUIR I.V.A. O POR EL MONTO QUE SE DETERMINE CON ARREGLO A LOS INCREMENTOS O REDUCCIONES QUE EL COMPRADOR DETERMINE.

DE IGUAL MANERA, ACEPTADA NUESTRA OFERTA, EXPEDIREMOS A SU FAVOR UNA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 15% (QUINCE) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CONFORME AL PUNTO 28 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

CONVENIMOS ADEMAS EN MANTENER ESTA OFERTA POR UN PERIODO DE 30 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA FIJADA PARA LA APERTURA DE LAS MISMAS; OFERTA QUE NOS OBLIGA Y PODRÁ SER ACEPTADA EN CUALQUIER MOMENTO ANTES DE QUE EXPIRE EL PERIODO YA INDICADO.

ESTA OFERTA, JUNTO CON SU ACEPTACIÓN POR ESCRITO, INCLUIDA LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION, CONSTITUIRA UNA PROMESA DE CONTRATO OBLIGATORIO HASTA QUE SE PREPARE Y SUSCRIBA UN CONTRATO FORMAL.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A 24 DE FEBRERO DE 2021

**MOBA ALIMENTOS, S.A. DE C.V.
RFC MAL1208144J1**



Atentamente


**Alejandro Aristi Licon
Representante legal**